

Rawson Marzo de 2014.

Expte.: 33542/14  
**I. P. V. y D. U.**  
Licitación Pública 50/13  
Calle Canal en B° AR.CO. II  
ESQUEL.

Dictamen 26/14

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Licitación Pública 50/13 del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para la ejecución del proyecto definitivo y construcción de la obra de infraestructura, de acuerdo a lo señalado en el pliego de bases y condiciones; en la Localidad de Esquel.

El presupuesto oficial es de **\$ 1.088.707,13**, valores de Octubre de 2013, con un plazo de ejecución de obra de ciento veinte (120) días. Siendo el sistema de contratación de obra pública adoptado, de Ajuste Alzado.

Se actualizó el presupuesto oficial al mes de Diciembre de 2013, siendo su monto final de \$ 1.091.083,98.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación designada, aconseja en forma unánime preadjudicar la presente Licitación Pública obra "Calle Canal en Barrio AR.CO. II", a la oferta de la empresa PEÑA CONSTRUCCIONES S.R.L. de **\$ 1.145.733,18**, valores a Diciembre de 2013, con un plazo de ejecución de obra de ciento veinte (120) días.

Se observa que dicha oferta está un 4.93 %, por encima del presupuesto oficial actualizado; siendo estos valores "razonables", para este tipo de obras a ejecutar.

No teniendo de mi parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas